

SOBRE LA JUSTIFICACIÓN POR LA FE Y LA SALVACIÓN POR GRACIA

Carta a la iglesia de High Springs **(Con algunas modificaciones)**

Lunes, 27 de noviembre de 2006

Estimados hermanos: Les saludo en el nombre glorioso de nuestro Salvador y Señor y deseo que la paz de Dios les acompañe.

Tuve la oportunidad de compartir con ustedes y con el grupo de hermanos que participó de la reunión de ungidos, una charla sobre “la Obra del Espíritu Santo”, la cual casi todos, o todos por así decirlo, encontraron muy importante. Sin embargo, me di cuenta al final que no todos pudieron comprender cabalmente lo que les quise enseñar y que (sin quererlo) los padres siguen en peligro de fracasar en la educación cristiana de sus hijos. Eso me causó malestar, porque comprendí mi incapacidad para que pudieran entender toda la verdad.

Me sentí entonces en la necesidad y el compromiso de acentuar algunos asuntos que en la charla sólo fueron bosquejados. Por eso preparé este escrito, con el fin de compartir con los oficiales y pastores que participaron de la reunión, algunas ideas que pueden ser útiles para la enseñanza y la educación cristiana de nuestra gente.

Sé que nuestros hermanos son sinceros y celosos de Dios hasta las lágrimas. Pero en este camino por el cual andamos no basta la sinceridad para caminarlo bien, es indispensable conocer cabalmente la verdad, y una verdad que sólo nos llega a través de las Sagradas Escrituras.

No tuve en cuenta cuando di la conferencia que una gran cantidad de hermanos tienen en la mente un esquema teológico, el cual no está en sintonía con la teología que hay en el Nuevo Testamento sobre la gracia y la justificación por la fe. Tampoco tuve en cuenta que a quien tiene este esquema le resulta muy difícil ver y comprender la teología de la gracia tal y como se nos ha revelado en la Biblia, particularmente en las epístolas de Pablo.

Por eso me propuse escribir a los líderes que participaron de la reunión, con el fin de inclinarlos a reflexionar sobre lo que dice el Nuevo Testamento acerca de la doctrina de la gracia, la justificación por la fe y la obra del Espíritu Santo, para que después ellos puedan juzgar por sí mismos dónde está y qué es la verdad, y de esa manera la ministren al resto de los hermanos.

Para darle un nombre a tono con la experiencia que vivió la iglesia judía del Nuevo Testamento, debo llamar a este concepto teológico **ESQUEMA LEGALISTA JUDÍO**, para compararlo después con el que nos presenta el evangelio a los gentiles predicado por Pablo y que lo llamaría **ESQUEMA DE LA JUSTIFICACIÓN POR LA FE**.

El esquema teológico que una buena parte de nuestros hermanos tienen en la mente, quizás hasta sin darse cuenta, es el siguiente:

ESQUEMA LEGALISTA JUDÍO



Se explica de esta manera: El **HOMBRE**, para acercarse a **DIOS**, debe recorrer el camino \longrightarrow de la **Obediencia** a los mandamientos y a las disciplinas de la iglesia, eso lo pone bajo la **Gracia** y de esa manera es que obtiene \longrightarrow la **SALVACIÓN** y el favor de Dios.

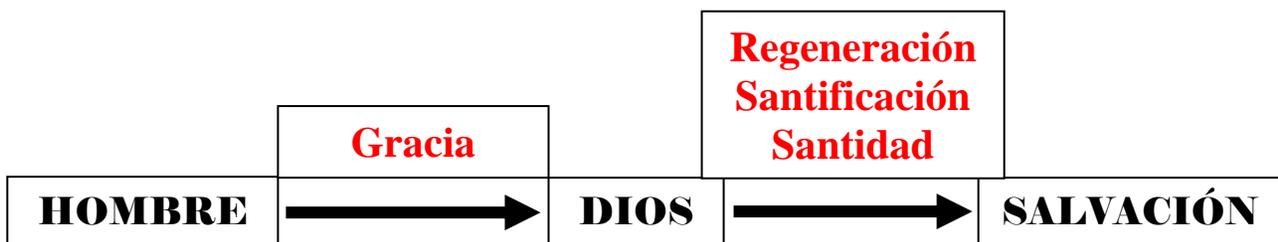
Cuando una persona (en el contexto de nuestra iglesia) tiene este esquema en la mente, siente y se expresa de la siguiente manera: “Si alguien es desobediente a los mandamientos y a las disciplinas, no podrá esperar el favor de Dios y su ayuda y mucho menos la salvación. En desobediencia, Dios no va a bendecir a nadie y mientras haya desobediencia en la iglesia, Dios no podrá hacer obras grandes en ella.”

Como oigo que la mayoría se expresa a tono con estas ideas, es por lo que deduzco que tienen grabado en la mente el **ESQUEMA LEGALISTA JUDÍO**.

Este esquema es totalmente distinto del mensaje que nos presenta el evangelio a los gentiles predicado por Pablo, y quien lo tenga en la mente (repito, aunque sea inconsciente y sinceramente) nunca podrá comprender y mucho menos podrá implementar las soluciones adecuadas para los graves problemas que estamos enfrentando con los hijos o con la iglesia en sentido general.

El esquema que nos presenta el evangelio predicado por Pablo en el Nuevo Testamento es este:

ESQUEMA DE LA JUSTIFICACIÓN POR LA FE



Se explica así: El camino \longrightarrow que el Señor ha trazado para que el **HOMBRE** (no importa en el estado de desobediencia en que se encuentre) llegue hasta **DIOS** es el camino de la **Gracia**. Nos ponemos bajo la gracia de

Dios, cuando adquirimos la fe en Cristo Jesús y en su obra redentora y lo aceptamos como nuestro Señor y Salvador. No es a través de la obediencia a normas, reglas o disciplinas prescritas por una autoridad eclesiástica o por los padres. Ni siquiera a través de la observancia de los mandamientos.

Indudablemente el hombre tiene que hacer esfuerzos para ser fiel, pero este esfuerzo se lleva a cabo después que se ha recibido la gracia, que se ha tenido la gran experiencia de la conversión y se ha llegado a interiorizar a Cristo profundamente como Señor y Salvador, y el Espíritu Santo realiza la obra de la regeneración.

Después que el hombre interior ha experimentado la plenitud del perdón y la misericordia divina mediante el arrepentimiento y se ha gozado y ha dado gracias, porque siendo un vil pecador, Dios lo ha amado. Después de esta gran experiencia, el pecador convertido continúa con una práctica diaria entregada a la devoción, a la comunión con Cristo y al estudio de las Sagradas Escrituras, donde el hombre goza de la ayuda del Espíritu Santo. Tal dimensión de entrega y comunión, junto con el esfuerzo personal, traen como resultado la **regeneración**, la **santificación** y la **santidad**. ¿En qué tiempo? Para unos más, para otros en menos tiempo. Preparados así **POR DIOS**, no por los méritos personales ganados con la obediencia, es que llegamos a la  **SALVACIÓN**. Aquí “salvación” es vida eterna, porque la salvación, entendida como la obra redentora de Cristo, se efectúa desde el mismo momento en que nos arrepentimos y lo aceptamos como nuestro Salvador. Desde ese momento somos salvos.

Es cierto lo que dice en Hebreos 12.14, que “sin santidad nadie verá al Señor”; pero esa santidad es el resultado de una obra de Dios en la vida del creyente devoto, cuando se le entrega a Él.

Hay un principio que pudiera expresarse así: No tenemos que ser obedientes para llegar a ser salvos. Porque ya somos salvos, debemos ser obedientes.

Claro está, no quiero decir con esto que tal esquema teológico sea un patrón rígido y que en cada persona deba cumplirse de forma obligatoria, pues indudablemente puede, y de hecho debe haber excepciones, por cuanto la voluntad de Dios no está sujeta a reglas y puede haber casos en los cuales las condiciones para llegar hasta Dios hayan sido otras. Simplemente estoy tratando de explicar lo que he encontrado en las enseñanzas del apóstol Pablo y que por eso sí creo que este esquema teológico sea el patrón de la mayoría de la gente para acercarse a Dios. Lo podemos encontrar con abundancia en las epístolas del apóstol de los gentiles. Les recomiendo leerlas continuamente.

Sin embargo, quiero mostrarles sólo algunas Escrituras (mostrarlas todas sería imposible), en las cuales voy a introducir comentarios aclaratorios con letra **azul** y resaltar en **rojo** y subrayadas las frases más importantes del apóstol, para que puedan comprender mejor como es que el **ESQUEMA DE LA JUSTIFICACIÓN POR LA FE** está presente en las palabras de Pablo.

Efesios 2.4-10: Pero Dios, que es rico en misericordia, por su gran amor con que nos amó, aun estando nosotros muertos en pecados (**se ve aquí que no hay un estado de obediencia antes de la salvación**), nos dio vida (**salvación**) juntamente con Cristo (**por gracia sois salvos**). Juntamente con él nos resucitó, y asimismo nos hizo sentar en los lugares celestiales con Cristo Jesús, para mostrar en los siglos venideros las abundantes riquezas de su gracia en su bondad para con nosotros en Cristo Jesús, **porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros (no es por nuestros esfuerzos para ser obedientes)**, pues es don de Dios (**don aquí es regalo. Es un regalo de Dios**). **No por obras**, para que nadie se gloríe, pues somos hechura suya (**Dios es quien “fabrica”, hace al creyente**), creados en Cristo Jesús para buenas obras (**Obediencia a los mandamientos. Cristo es quien logra el resultado de la obediencia en nosotros, no son los esfuerzos propios que realizamos por disciplina, y anticipados al tiempo y al proceso de la regeneración**), las cuales Dios preparó de antemano (**las buenas obras que exigen los mandamientos ya existían**) para que anduviéramos en ellas.

2 Tesalonicenses 2.13: Pero nosotros debemos dar siempre gracias a Dios respecto a vosotros, hermanos amados por el Señor, de que Dios os haya escogido desde el principio **para salvación, mediante la santificación por el Espíritu y la fe en la verdad. (La salvación no se “obtiene” mediante la obediencia a los mandamientos y las disciplinas, sino que es un escogimiento de Dios mediante la santificación por el Espíritu y la fe en la verdad)**.

En algunos versículos de la Segunda Epístola a los Corintios, Pablo escribe sobre los Diez Mandamientos expresando conceptos que son el reflejo de una discrepancia existente en el seno de la iglesia de ese tiempo, con relación a la Ley y a la Gracia. Pablo dice que los Diez Mandamientos son un ministerio de muerte y condenación. Y lo más notable e importante para lo que estamos considerando ahora, es que en esos versículos Pablo se refiere específicamente a los Diez Mandamientos para compararlos con el nuevo ministerio del Espíritu, el de la justificación por la fe en Cristo, y con eso afirmar que éste (el ministerio de justificación por la fe) es más glorioso que aquél (el de los Diez Mandamientos). Veamos:

2 Corintios 3.7-9: Si **el ministerio de muerte grabado con letras en piedras (la única Ley grabada con letras en piedras fueron los Diez Mandamientos. Noten cómo Pablo llama a esto “ministerio de muerte”)** fue con gloria, tanto que los hijos de Israel no pudieron fijar la vista en el rostro de Moisés a causa del resplandor de su rostro (**la única vez en que el rostro de Moisés brilló a tal punto que los israelitas no podían mirarlo, fue cuando descendió del Monte Sinaí con los Diez Mandamientos escritos en tablas de piedra**), el cual desaparecería, ¿cómo no será más bien con gloria el ministerio del Espíritu? Si **el ministerio de condenación (noten como Pablo señala a los Diez Mandamientos como un ministerio de condenación)** fue con gloria, **mucho más abundará en gloria el ministerio de justificación...**

Está claro aquí que el **ESQUEMA LEGALISTA JUDÍO**, el cual antepone la obediencia a los mandamientos antes que a la gracia, y que Pablo llama un ministerio de muerte y condenación, a pesar de haber sido lleno de gloria, se empalidece ante la mayor gloria del **ESQUEMA DE LA JUSTIFICACIÓN POR LA FE** en Cristo, el ministerio del Espíritu, el cual antepone la gracia a los mandamientos.

Muchos pretenden que cuando Pablo usa la palabra “Ley” para hablar de ella en sentido negativo, lo hace para referirse a la ley ceremonial y no a la ley moral (los Diez Mandamientos). Pero lo cierto es que en el tiempo de Pablo no se hacía diferencia entre ley ceremonial y ley moral como hacemos hoy.

Los estudiosos de las Escrituras de aquella época (y Pablo es uno de ellos) usaban la palabra “Ley” para referirse al conjunto de los libros escritos por Moisés (el Pentateuco o la Torah, como se le llama entre los judíos), donde están registrados los Diez Mandamientos en Éxodo 20 y Deuteronomio 5 respectivamente.¹

Esto se puede confirmar si leemos Gálatas 4.21,22. En ese texto Pablo hace la siguiente pregunta: *¿No habéis oído la Ley?*, y la hace para referirse al libro de Génesis, pues va a escribir sobre Agar la egipcia y como sabemos esa historia no se encuentra en la ley ceremonial, sino en Génesis. Escribe así:

Decidme, los que queréis estar bajo la Ley: ¿no habéis oído la Ley?, (Esta pregunta expresada de otra manera diría: ¿No habéis oído lo que dice Génesis?) pues está escrito (en la Ley, Génesis) que Abraham tuvo dos hijos: uno de la esclava y el otro de la libre.

Es en esta Epístola a los Gálatas donde Pablo fustiga con mayor beligerancia la justificación por medio de la Ley (**ESQUEMA LEGALISTA JUDÍO**). Por eso hemos anotado este versículo, para demostrar que cuando lo hace (cuando fustiga a la Ley), se está refiriendo a los cinco libros de Moisés en su conjunto y no solamente a lo que hoy se le dice “ley ceremonial”.

Hay otros versículos donde la palabra “Ley” se usa como referencia a los Diez Mandamientos. Veamos tres:

Romanos 7.7: *¿Qué, pues, diremos? ¿La Ley es pecado? ¿De ninguna manera! Pero yo no conocí el pecado sino por la Ley; y tampoco conocería la codicia, si la Ley no dijera: **No codiciarás**.*

Romanos 13.8-10: *No debáis a nadie nada, sino el amaros unos a otros, pues el que ama al prójimo ha cumplido la Ley, porque: «**No adulterarás, no matarás, no hurtarás, no dirás falso testimonio, no codiciarás**», y cualquier otro mandamiento, en esta sentencia se resume: «Amarás a tu prójimo como a ti mismo». El amor no hace mal al prójimo; así que el cumplimiento de la Ley es el amor.*

Santiago 2.10,11: *...porque cualquiera que guarde toda la Ley, pero ofenda en un punto, se hace culpable de todos, pues el que dijo: «**No cometerás adulterio**», también ha dicho: «**No matarás**». Ahora bien, si no cometes adulterio, pero matas, ya te has hecho transgresor de la Ley.*

Sería interesante para el asunto que estamos considerando, continuar el análisis del texto de la Epístola a los Gálatas citado más arriba, porque también se relaciona con el tema de la justificación por las obras de la Ley. Pablo continúa su escrito así:

*Pero el de la esclava nació según la carne; pero el de la libre, en virtud de la promesa. Lo cual es una alegoría, pues estas mujeres son los dos pactos; **el uno proviene del monte Sinaí, el cual da hijos para esclavitud**; este es Agar, pues Agar es el monte Sinaí, en Arabia, y corresponde a la Jerusalén actual, ya que esta, junto con sus hijos, está en esclavitud. Pero la Jerusalén de arriba, la cual es madre de todos nosotros, es libre...*

En este tiempo en el cual Pablo escribe Jerusalén no estaba en esclavitud literal, pues como toda ciudad gobernada por los romanos, gozaba de la libertad que daba el imperio, hasta para practicar la religión nacional. Al tratar este asunto como una alegoría y ateniéndonos al contexto de lo que el apóstol está

¹ Algunas referencias donde se usa la palabra “Ley” y no para referirse a la ley ceremonial precisamente: [Mt. 5.17](#); [22.35-40](#); [23.23](#). [Lc. 10.25-28](#). [Jn. 8.4,5](#). [Ro. 2.12-27](#); [3.20](#); [7.9-11,14-16](#). [Gá. 5.14](#). [1 Ti. 1.8-11](#). [Stgo. 2.8-12](#). [1 Jn. 3.4](#)

escribiendo, la esclavitud a la cual él se refiere es una esclavitud espiritual, por causa de no haber aceptado a Cristo y seguir con el **ESQUEMA LEGALISTA JUDÍO**, el cual se basa en los méritos que se obtienen por obedecer las leyes del Sinaí. Por eso los judíos no podían aceptar el mensaje de los cristianos y los perseguían, porque estos últimos no se apoyaban en los méritos por obedecer la Ley, sino en la gracia de Cristo. Así concluye Pablo esta parte de su explicación:

Así que, hermanos, nosotros, como Isaac, somos hijos de la promesa. Pero como entonces el que había nacido según la carne perseguía al que había nacido según el Espíritu, así también ahora. Pero ¿qué dice la Escritura?: «Echa fuera a la esclava y a su hijo, porque no heredará el hijo de la esclava con el hijo de la libre». De manera, hermanos, que no somos hijos de la esclava, sino de la libre.

En la continuación del tema comparativo entre los ministerios de muerte y condenación y el del Espíritu o de justificación por la fe, en 2 Corintios 3, Pablo explica la condición de esclavitud del pueblo judío que no quiso aceptar a Cristo. Veamos:

*Así que, teniendo tal esperanza, actuamos con mucha franqueza, y no como Moisés, que ponía un velo sobre su rostro para que los hijos de Israel no fijaran la vista en el fin de aquello que había de desaparecer. Pero el entendimiento de ellos se embotó, porque hasta el día de hoy, cuando leen el antiguo pacto, les queda el mismo velo sin descorrer, el cual **por Cristo es quitado**. Y aun hasta el día de hoy, cuando se lee a Moisés, el velo está puesto sobre el corazón de ellos. Pero **cuando se conviertan al Señor**, el velo será quitado. El Señor es el Espíritu; y donde está el Espíritu del Señor, **allí hay libertad**.*

Veremos otros versículos donde Pablo trata de la ineficacia de la Ley por causa del pecado de nuestra carne, que no se sujeta a la Ley de Dios. Por eso Dios nos salva por gracia.

Sin embargo, antes es menester aclarar que pecado es la violación de toda la Ley y no solamente de una parte de ella. Hago esta aclaración porque tal pareciera que para muchos la obediencia a la Ley que mayor énfasis debe tener corresponde a sus aspectos exteriores; pero ni mencionan, y muchas veces uno ve que hasta descuidan, los aspectos que tocan a la conciencia. Se les ve muy celosos en cuanto a las reglas para observar el sábado, pero con facilidad distorsionan la verdad, engañan y hasta mienten. Son exigentes en cumplir y hacer cumplir el mandamiento sobre las imágenes; pero con facilidad viven disgustados, ofenden y maltratan a otros, hasta a su esposa y a sus hijos. Defienden con intransigencia y discuten con otros cristianos tildándolos de falsos religiosos porque no obedecen la ley de los animales inmundos, pero fácilmente cometen injusticias con las cuales hacen sufrir y padecer a otros. Cristo alertó sobre el cuidado de tal desviación cuando dijo: *...diezmáis la menta, la ruda y toda hortaliza, y pasáis por alto la justicia y el amor de Dios. Esto os era necesario hacer, sin dejar de hacer aquello (Lc. 11.42).*

Hecha esta aclaración veamos lo que Pablo dice sobre la ineficacia de la Ley por causa de nuestra carne de pecado:

Romanos 8.3,4,7: Lo que era imposible para la Ley, por cuanto era débil por la carne, (Por causa de nuestra carne de pecado no podemos sujetarnos a la Ley de Dios y eso es lo que hace débil e ineficaz a la Ley. Eso es lo que le pasa a nuestros hijos y — si queremos ser sinceros— lo que nos pasa también a nosotros. La simple exigencia para que guardemos los mandamientos y las disciplinas no es lo que funciona, no es lo que resuelve el problema del pecado, eso no da resultados, por el mero hecho de que nuestra naturaleza de pecado se opone a la obediencia. Dios ha resuelto entonces el problema de otra manera. ¿Cómo? Vean como sigue Pablo): Dios,

enviando a su Hijo en semejanza de carne de pecado, y a causa del pecado, condenó al pecado en la carne, (Cristo vino en carne, sujeto a todas las pasiones que sufre un ser humano y en peligro de violar también la Ley como cualquiera de nosotros; pero venció todo eso y no pecó. Él hizo lo que ninguno de nosotros ha podido hacer: sujetarse estrictamente a la Ley de Dios. De esa manera puede justificarnos en su justicia, porque nosotros no podemos hacerlo en la nuestra, como bien explica Pablo) para que la justicia de la Ley se cumpliera en nosotros, que no andamos conforme a la carne, sino conforme al Espíritu ...por cuanto los designios de la carne son enemistad contra Dios, porque no se sujetan a la Ley de Dios, ni tampoco pueden... (Dios ha resuelto el problema del pecado humano mediante una obra del Espíritu Santo en el corazón del creyente, cuando invoca y se acoge al sacrificio expiatorio de Cristo y pone su fe en Él. Únicamente así el hombre podrá cumplir con la Ley).

El resultado es el mismo que pretende el **ESQUEMA LEGALISTA JUDÍO**, sólo que éste lo quiere lograr al revés, por medio de los esfuerzos personales, de los propios méritos que se ganan con la obediencia. Y en el **ESQUEMA DE LA JUSTIFICACIÓN POR LA FE** quien lo logra es el Espíritu Santo obrando en el corazón del creyente por los méritos de Cristo, cuando éste pone su fe en Él.

Quizás donde más claro está el **ESQUEMA DE LA JUSTIFICACIÓN POR LA FE** predicado por Pablo, es en los siguientes versículos:

Tito 3.4-7: *Nosotros también éramos en otro tiempo insensatos, rebeldes, extraviados, esclavos de placeres y deleites diversos, viviendo en malicia y envidia, odiados y odiándonos unos a otros (el hombre en pecado sin previa fidelidad a los mandamientos). Pero cuando se manifestó la bondad de Dios, nuestro Salvador, y su amor para con la humanidad, nos salvó, no por obras de justicia que nosotros hubiéramos hecho (la obediencia a los mandamientos y las disciplinas no están primero como condición previa, eso no es lo que nos salva, eso viene después como resultado de la salvación. Nos salva otra cosa), sino por su misericordia (nos salva la gracia), por el lavamiento de la regeneración y por la renovación en el Espíritu Santo (regeneración, santificación y santidad como obra del Espíritu Santo), el cual derramó en nosotros abundantemente por Jesucristo, nuestro Salvador, para que, justificados por su gracia, llegáramos a ser herederos conforme a la esperanza de la vida eterna. Palabra fiel es esta, y en estas cosas quiero que insistas con firmeza, para que los que creen en Dios procuren ocuparse en buenas obras (obediencia). Estas cosas son buenas y útiles a los hombres.*

Como les decía, hay varias Escrituras donde Pablo trata el asunto de la justificación por la fe, y lo hace rechazando de plano y con insistencia la justificación por la obediencia a la Ley, un ministerio de muerte y condenación (donde están incluidos los Diez Mandamientos como ya vimos). Veamos algunas más:

Romanos 7.4-6: *Así también vosotros, hermanos míos, habéis muerto a la Ley mediante el cuerpo de Cristo, para que seáis de otro, del que resucitó de entre los muertos, a fin de que llevemos fruto para Dios. Mientras vivíamos en la carne, las pasiones pecaminosas, estimuladas por la Ley, obraban en nuestros miembros llevando fruto para muerte. Pero ahora estamos libres de la Ley, por haber muerto para aquella a la que estábamos sujetos, de modo que sirvamos bajo el régimen nuevo del Espíritu y no bajo el régimen viejo de la letra.*

2 Corintios 3.6: *...el cual asimismo nos capacitó para ser ministros de un nuevo pacto, no de la letra, sino del Espíritu, porque la letra mata, pero el Espíritu da vida.*

Romanos 3.20: ...porque **por las obras de la Ley ningún ser humano será justificado delante de él, ya que por medio de la Ley es el conocimiento del pecado.**

Romanos 3.27,28: *¿Dónde, pues, está la jactancia? Queda excluida. ¿Por cuál ley? ¿Por la de las obras? No, sino por la ley de la fe. Concluimos, pues, que **el hombre es justificado por la fe sin las obras de la Ley.***

Romanos 9.30-32: *¿Qué, pues, diremos? Que los gentiles, que no iban tras la justicia, han alcanzado la justicia, es decir, **la justicia que es por fe**; mientras Israel, que iba tras una ley de justicia, no la alcanzó. ¿Por qué? Porque iban tras ella **no por fe, sino dependiendo de las obras de la Ley**, de modo que tropezaron en la piedra de tropiezo...*

Este texto es particularmente importante y merece un comentario aparte como introducción a los versículos que siguen después.

El Israel del tiempo de Pablo no pudo alcanzar la justicia porque se fundamentaba en el **ESQUEMA LEGALISTA JUDÍO** para acercarse a Dios (dependían de la obras de la Ley) y por eso tropezaron con Cristo, quien venía con otro procedimiento: Él dijo: **“Yo soy el camino, la verdad y la vida; nadie viene al Padre sino por mí”**. El único camino para acercarse al Padre, era Él, no la Ley. Los judíos no pudieron aceptar este cambio.

En estos últimos tiempos el judaísmo —particularmente el llamado judaísmo mesiánico— está teniendo una influencia cada vez más creciente sobre el cristianismo en cuanto a formas de adoración; pero principalmente en lo que se refiere a interpretaciones de los Textos Sagrados (La Biblia). Muchas iglesias cristianas están siendo penetradas por la influencia judía. Hasta la Iglesia Católica, con este nuevo papa, está dando pasos de acercamiento a Israel cada vez más sólidos.

Hasta qué punto este acercamiento entre judíos y cristianos (entiéndase católicos principalmente) es mirado con buenos ojos por los hebreos al interior de la nación judía, se deja ver en que recientemente se aprobó, por parte del Ministerio de Educación de Israel, dar una asignatura en las escuelas secundarias sobre Religión Cristiana^{II}. Claro está, la religión cristiana que los muchachos judíos van a recibir como asignatura es el cristianismo católico.

Por lo que la historia nos enseña sobre el catolicismo y sus maniobras y artimañas políticas y/o religiosas para alcanzar sus fines (siempre funestos para los fieles a Dios), sospecho que de tales relaciones entre el Vaticano e Israel no saldrá nada bueno.

Pablo escribió así a los gentiles sobre Israel en Romanos 11.17-21: *“Si algunas de las ramas fueron desgajadas y tú, siendo olivo silvestre, has sido injertado en lugar de ellas y has sido hecho participante de la raíz y de la rica savia del olivo, no te jactes contra las ramas; y si te jactas, recuerda que no sustentas tú a la raíz, sino la raíz a ti. Tal vez dirás: Las ramas fueron desgajadas para que yo fuera injertado. Bien; por su incredulidad fueron desgajadas, pero tú por la fe estás en pie. Así que no te jactes, sino teme, porque si Dios no perdonó a las ramas naturales, a ti tampoco te perdonará”*.

Por eso creo que todo cristiano sincero debe sentir respeto hacia el pueblo judío y orar por él, porque fue y sigue siendo el pueblo escogido de Dios e indudablemente el Señor tiene planes con ellos que se

^{II} A quienes deseen comprobar esto les sugiero vayan a la siguiente página de Internet:
<http://www.periodistadigital.com/religion/object.php?o=472232>

han cumplido, se están cumpliendo y se cumplirán en el futuro. Pero en modo alguno esto significa que podamos hacer caso a todo lo que digan los judíos y mucho menos abrazar sus doctrinas o sus enseñanzas, poniéndoles el cuño como si fuera la verdad absoluta, que nunca el cristianismo histórico logró tener. Muchos son los judíos mesiánicos de hoy que están vendiendo su doctrina cristiana con este cuño. El cristianismo histórico está plasmado en el Nuevo Testamento griego y pese a todas las falsificaciones y manipulaciones a las cuales se ha visto sometida la religión cristiana por los falsos cristianos durante siglos, este documento sigue siendo la única verdad que tenemos en cuanto al evangelio.

Creo que la situación del judaísmo moderno es la misma —en lo que se refiere a Cristo— que la del judaísmo del tiempo de Pablo. Lo que Pablo definió respecto a ellos en aquel tiempo, tiene la misma vigencia hoy. En Romanos 11.28 dice: “*Así que en cuanto al evangelio, son **enemigos** por causa de vosotros; pero en cuanto a la elección, son **amados** por causa de sus padres*”. Son amados y enemigos a la vez. Amados por Dios por causa de los padres; pero enemigos por causa de los cristianos gentiles.

Pienso que aun con el judaísmo mesiánico (ni hablemos del judaísmo ortodoxo) debe tenerse mucha cautela, pues no está bien definido. Principalmente porque muchos de estos judíos mesiánicos no confiesan a Cristo como Dios-Hombre. Ellos confiesan que Jesús (Yeshua) es el Mesías judío, pero no les oigo decir que Cristo es el YO SOY (YAHVEH) del Antiguo Testamento que se hizo carne y habitó entre los hombres, tal y como nos enseña el Nuevo Testamento griego.

Hubo un proceder incorrecto en un grupo de judíos (quizás bastante numeroso) en la iglesia del Nuevo Testamento con relación al evangelio. A ellos se les identifica por algunas frases que aparecen en algunos lugares, como: “los fieles de la circuncisión”, “los que eran de la circuncisión”, “los de la circuncisión”, etc.^{III} Por causa de este grupo fue que anotamos todo este comentario anterior como introducción a los versículos que siguen más abajo, porque nos parece que el judaísmo mesiánico moderno tiene ciertas similitudes con este grupo judío de la iglesia del Nuevo Testamento.

El proceder incorrecto (o que por lo menos Pablo lo vio incorrecto)^{IV} de este grupo de judíos fue el siguiente: Los fariseos que creyeron en Cristo por la predicación de los apóstoles y que después formaron parte del Concilio de Jerusalén en el tiempo de Pablo, tenían como fundamento el **ESQUEMA LEGALISTA JUDÍO**^V y fueron causa de muchos dolores de cabeza para Pablo y su predicación sobre la justificación por la fe entre los gentiles, por el hecho de que negaban, con sus obras basadas en la Ley, el sacrificio expiatorio de Cristo.

Ellos fueron precisamente quienes desviaron a los gálatas de la verdad del evangelio y por eso Pablo les escribe a los hermanos de Galacia en términos que hoy nos suenan bastante duros:

Gálatas 3.1-3,5: *¡Gálatas insensatos!, ¿quién os fascinó para no obedecer a la verdad, a vosotros ante cuyos ojos Jesucristo fue ya presentado claramente crucificado? Esto solo quiero saber de vosotros: **¿Recibisteis el Espíritu por las obras de la Ley o por el escuchar con fe?** ¿Tan insensatos sois? Habiendo comenzado por el Espíritu, ¿ahora vais a acabar por la carne? [...] Aquel, pues, que os da el Espíritu y hace maravillas entre vosotros, **¿lo hace por las obras de la Ley o por el oír con fe?***

^{III} [Hch. 10.45](#); [11.2.3](#). [Ro. 3.30](#); [4.9.12](#). [Gá. 2.9.12](#). [Col. 4.11](#). [Tito 1.10](#).

^{IV} [Hch. 15.1.2](#)

^V [Hch. 15.4,5](#)

Gálatas 3.11,12: Y que **por la Ley nadie se justifica ante Dios** es evidente, porque «el justo por la fe vivirá». Pero la Ley no procede de la fe, sino que dice: «El que haga estas cosas vivirá por ellas».

Gálatas 2.15,16: Nosotros—judíos de nacimiento y no pecadores de entre los gentiles—, sabiendo que el hombre **no es justificado por las obras de la Ley, sino por la fe de Jesucristo**, nosotros también hemos creído en Jesucristo, para ser **justificados por la fe de Cristo y no por las obras de la Ley**, por cuanto **por las obras de la Ley nadie será justificado**.

Las palabras de Pablo en estos últimos versículos están escritas en el contexto de su reprensión pública contra Pedro, quien, por miedo a los de la circuncisión (enviados de Jacobo), no quería comer con los gentiles, aun cuando antes de que llegaran estos judíos que predicaban la circuncisión y la obediencia a la Ley de Moisés, sí lo hacía.^{VI} Es lamentable que el gran apóstol se equivocara de manera tan poco sincera. Él mismo había recibido un mensaje directamente de Cristo, en el cual su Señor le dijo tres veces: *Lo que Dios limpió, no lo llares tú común*. Él lo confesó así delante de Cornelio y su familia y ante el mismo concilio de Jerusalén cuando lo acusaron de haber entrado a la casa de hombres incircuncisos y de haber comido con ellos. Sin embargo, algunos años después, en Atioquía, cae en el triste error de (no olvidar) sino de actuar con hipocresía por miedo a los de la circuncisión, quienes llegaron de parte de Jacobo y mantenían el criterio de que los gentiles eran personas inmundas (aun cuando llegaran a hacerse cristianos) y un buen judío ni siquiera podía comer con ellos.

Gálatas 2.21: **No desecho la gracia de Dios**, pues **si por la Ley viniera la justicia**, entonces en vano murió Cristo.

Filipenses 3.9: ...y ser hallado en él, no teniendo **mi propia justicia, que se basa en la Ley**, sino la que **se adquiere por la fe en Cristo, la justicia que procede de Dios y se basa en la fe**.

Como decía al principio, cuando se tiene un esquema teológico diferente a este que nos presenta el evangelio de la justificación por la fe, se implementan las soluciones de forma imprecisa o inadecuada. Y voy a referirme a un hecho ocurrido en la misma reunión de ungidos para demostrar con un ejemplo lo que quiero decir.

Sin mencionar nombres, que no son oportunos ni necesarios, quiero referirme al testimonio que dio una madre gozosa; pero necesitada de ayuda para sus hijos después del último culto de oración, y que fue una de las causas de mi pesar.

Indudablemente esta madre necesitada de consuelo y fortaleza tuvo una experiencia con Dios muy bella y grandiosa. Creo que todos lo percibimos espiritualmente a través de sus palabras y de su actitud. Sin embargo, a la hora de interpretar y aplicar esa experiencia espiritual, lo hace guiada por el **ESQUEMA LEGALISTA JUDÍO** que ha recibido como enseñanza durante muchos años, y ¿qué se propone? Obligar a sus hijos a caminar trece bloques a pie cada viernes o cada sábado, aun cuando tengan que hacerlo bajo un copioso aguacero, para que guarden bien el cuarto mandamiento de la Ley. ¿Por qué quiere hacer esto? Según sus propias palabras, para comenzar a practicar la obediencia en su hogar, como un modo de que sus hijos y ella misma estén bien con Dios. Ella teme que el diablo le vaya a arrebatarse a sus hijos y como es natural y muy loable en una verdadera madre que ama a sus hijos con todo el corazón, dice que no se lo va a permitir, y piensa que así es como sus hijos agradarán a Dios. Obligándolos a caminar cada sábado aunque no quieran. Y me parece que ellos no quieren no por un simple instinto de rebeldía, sino porque no se les ha convencido con una explicación razonable, y más

^{VI} Leer [Gálatas 2.11-21](#)

que razonable, con una demostración bíblica, mediante un estudio bien claro de las Sagradas Escrituras, de que eso debe ser así.

El **ESQUEMA DE LA JUSTIFICACIÓN POR LA FE** le diría a ella que lo que sus hijos necesitan es otra cosa, porque la mayoría de nuestros hijos no han tenido la experiencia gloriosa de la conversión, sino que han recibido una religión heredada de los padres.

Ellos necesitan comprender y amar a Cristo de una forma extraordinaria. Ellos necesitan sentir el gozo de la salvación por gracia que les regala el Señor, aun cuando estén “muertos en sus delitos y pecados” (Ef. 2.5). Ellos necesitan glorificar a Cristo y darle gracias al Padre, porque lo envió a la tierra para que ellos, unos viles pecadores, fueran salvos.

A ellos les hace falta que su madre haga con ellos lo que hacía un padre con sus hijos, cuando los reunía para leerles (llorando) testimonios que enaltecen la gracia de Dios para con el pecador, como la “Cabaña Solitaria del Kilómetro Cuarenta” y otros.

Esos muchachos (como la mayoría de nuestros muchachos) no soportan ya una religión cargada de dogmas y de restricciones que no comprenden, ni mucho menos aman.

A ellos hay que inyectarles el amor de Dios por cada poro y hasta el fondo del alma. Orando con ellos, leyendo juntos las Sagradas Escrituras (especialmente el Nuevo Testamento) y diciéndoles constantemente que deben sentirse muy bienaventurados porque Cristo vino al mundo para salvarlos de forma gratuita, como lo dice Romanos 3.24: *Siendo justificados gratuitamente por su gracia por la redención que es en Cristo Jesús.*

Cuando ellos aprendan a amar a Jesús y a agradecerle el sacrificio por su salvación y sientan profundamente el amor de Dios, estarán en condiciones de esperar en la promesa del Espíritu Santo, y cuando lo reciban, el Espíritu Santo será su guía y su fortaleza. Porque quien hace la obra de regeneración y santificación es el Espíritu Santo. Guiados por el Espíritu y reprendidos por el Espíritu cuando obren mal, paso a paso irán escalando el camino de la obediencia y por amor a Dios, no sólo estarán dispuestos a caminar trece bloques a pie bajo un aguacero si tal cosa tuviera un indiscutible apoyo bíblico, sino hasta dar la vida si ese fuera el precio que el Señor pusiera. Pero ¿cómo vamos a querer que nuestros hijos sean fieles, cuando no han gozado, cuando no han disfrutado de la primera parte del proceso de la salvación?

¿Por qué queremos hacer los padres la obra que en nuestros hijos le toca hacer a Dios? ¿Por qué se empeñan los pastores y los dirigentes de la iglesia en realizar el trabajo de regeneración y de santificación por medio de normas y disciplinas impuestas, cuando ese trabajo sólo lo puede hacer con total efectividad el Espíritu Santo? ¿Por qué no podemos confiar con paciencia y tranquilidad a que sea Dios quien tome el control en la vida de nuestros hijos y de nuestros hermanos en la fe? ¿Por qué no logramos entender que nuestra misión es darles una enseñanza veraz y constante de las Sagradas Escrituras, desde el púlpito y en el hogar, y orar por ellos y con ellos, y después, dejar al Espíritu Santo que haga la obra en sus corazones, no estorbarla con un trabajo imperfecto e ineficaz como el que sólo puede hacer el hombre?

Porque el **ESQUEMA LEGALISTA JUDÍO** en la mente no permite esa paciencia y confianza en la obra del Espíritu Santo, todo lo contrario, conduce a la impaciencia y al apresuramiento, y hace que el hombre quiera realizar el trabajo que le corresponde hacer solamente al Espíritu Santo, porque es una labor cuidadosa de transformación y regeneración en la mente y en la conciencia, para formar

principios y convicciones firmes, y no hay hombre ni iglesia que la pueda hacer como debe hacerse. Tal cosa sólo la puede hacer el Espíritu Santo. Esa es una parte importante de su misión aquí en la tierra.

Lo que sí requiere esta obra de transformación y convicción en la conciencia de nuestros hijos y de nuestra gente por parte de padres y líderes es: darle tiempo, propiciar que la gente tenga experiencias espirituales profundas con Dios mediante la oración y los cultos y ayudarles en un estudio constante de las Sagradas Escrituras.

No sólo nuestros jóvenes están necesitados de una comprensión y una práctica adecuadas del **ESQUEMA DE LA JUSTIFICACIÓN POR LA FE**. Los adultos padecen de otra consecuencia también muy negativa del **ESQUEMA LEGALISTA JUDÍO**. Me refiero a las dudas y a la inseguridad sobre su salvación.

Es triste ver cómo ancianos y ancianas que llevan cuarenta o más años en la iglesia y que han rendido sus vidas en servicio a Dios, todavía tienen dudas y temores sobre si serán salvos o no. Recuerdo que en una ocasión había predicado un sermón sobre la justificación por la fe y a la salida del templo, cuando nos dábamos las manos, se me acercó un anciano, el cual lleva en la iglesia más de cincuenta años, para darme las gracias porque era la primera vez en muchos años que se había sentido seguro de que era salvo.

En distintos lugares donde he tenido la oportunidad de tener al frente a numerosos hermanos he hecho la siguiente pregunta: ¿Cuántos están deseosos de que Cristo venga ahora mismo? Si acaso una tímida mano se levanta. Cuando he preguntado porqué no levantan la mano con prontitud y alegría, la respuesta de quienes se han decidido a hablar ha sido casi siempre uniforme: Todavía no estoy preparado. Y lo alarmante de esto es que quienes así responden, a veces llevan muchos años de servicio fiel. Intrigado les he preguntado en qué consiste la preparación que necesitan para sentirse seguros de que van a ser salvos si Cristo viene. Me han respondido más o menos así: “Tengo todavía muchas cosas que superar; tengo muchos defectos que no he logrado enmendar; todavía estoy cometiendo pecados y tengo miedo de quedarme.”

¿Piensan estos hermanos que su fidelidad es como una especie de “moneda” con la cual van a comprar su acceso a la salvación y que si no la tienen se quedan fuera? Tal parece que así es. Hasta que extremo divergente lleva un concepto teológico equivocado.

¿Cómo es posible que todo esto ocurra? ¿Qué haya ancianos con cuarenta o cincuenta años sirviendo al Señor que todavía no se sientan salvos? ¿Cómo es posible que los hermanos no se sientan entusiasmados con la Segunda Venida de Cristo porque tienen miedo de quedarse sin salvación?

Me parece que la respuesta es simple: Porque para estas mentes, cuyo patrón es el **ESQUEMA LEGALISTA JUDÍO**, la salvación no depende de tener fe en los méritos de Cristo para ser salvos gratuitamente, sino que su salvación depende de los cumplimientos que ellos logren por medio de la obediencia. Y como esos méritos son imposibles de ganar completamente, porque el problema del pecado nos va a perseguir hasta que llegemos a la misma tumba, la persona se siente siempre insegura. Eso ocasiona una gran frustración, porque el creyente no puede vivir en el gozo de la salvación gratuita que es en Cristo Jesús.

No en balde el apóstol Pablo se oponía tan tenazmente al **ESQUEMA LEGALISTA JUDÍO** como la fórmula para alcanzar la justificación y la salvación. Tal sistema destruye, anula, la fe en el Hijo de

Dios como Redentor y Salvador, porque el hombre piensa más en su personal obediencia para lograr su propia salvación, que en los méritos de Cristo para descansar toda su fe en Él.

Tal actitud puede llegar, inclusive, a convertirse en un agravio a la misericordia divina, cuando se acentúa demasiado el asunto de la “obediencia” en lugar de la “gracia”.

Me asusté y casi sentí miedo cuando se predicó el último mensaje de la reunión, cuyo tema fue la santidad. No por el mensaje, sino porque al principio de él, la predicadora dijo algo así como que “a la gente le gusta más que se le predique sobre la gracia”. Cuando preguntó porqué, alguien de la congregación dijo: “Porque es más fácil”. Y un buen número de hermanos asintió a esto, hasta con risitas que, de quienes estaban a mi alrededor por lo menos, las percibí como de reproche o burla contra el mensaje de la gracia. Fue ahí que sentí miedo y con pesar me dije: “Señor, al fin, después de todo, no te comprenden y están empeñados en seguir fracasando con sus hijos.”

A la gente le gusta que se le predique sobre la gracia no porque es más fácil, sino porque **ES LA ÚNICA VÍA, EL ÚNICO CAMINO QUE DIOS HA TRAZADO PARA QUE EL HOMBRE ALCANCE LA SALVACIÓN.**

Jesús dijo: **“Yo soy el camino, la verdad y la vida; nadie viene al Padre sino por mí.”**

Y Pablo confirmó: “Justificados, pues, por la fe, tenemos paz para con Dios **por medio de nuestro Señor Jesucristo, por quien también tenemos entrada por la fe a esta gracia** en la cual estamos firmes, y nos gloriamos en la esperanza de la gloria de Dios.”

Creo que quitarle la preferencia o primacía a la gracia de Dios, para enaltecer a la obediencia y a la santidad en su lugar, y hablar y sentir en esos términos de ella, es un agravio al evangelio y al sacrificio expiatorio de Cristo, el autor de la salvación por gracia.

Noto inclusive que a unos cuantos hermanos les choca hablar de la gracia y están prontos a criticar el tema cuando alguien expresa la idea. Pienso que sea porque ciertos religiosos dentro del cristianismo han hecho un abuso del término en sus prácticas infieles a la Ley de Dios. Pero que algunos sectores del cristianismo hayan hecho un mal uso de la doctrina de la gracia y la hayan convertido en una licencia para pecar, no hacen perder valor ni significado a lo que las Sagradas Escrituras nos enseñan sobre ella. La doctrina de la gracia no es de los católicos ni de los protestantes, a esta doctrina se la conoce como “la doctrina bíblica de la gracia”.

Si una iglesia tiene las condiciones idóneas para lograr el equilibrio entre la gracia y la obediencia es la nuestra. En esto existen dos extremos: Quienes hacen de la gracia una licencia para pecar y quienes hacen de la obediencia una condición indispensable para alcanzar la salvación. Se requiere entonces un equilibrio entre los dos extremos. En la Profesión de Fe que aparece en el Manual de nuestra iglesia está ese equilibrio. Ahí se profesa lo siguiente en cuanto a lo que nosotros creemos: **Que somos salvos por gracia, por la fe... En la observancia de los mandamientos de Dios, de Jesús el Hijo y del Espíritu Santo...** El equilibrio entre estas dos profesiones de fe nos permitiría llevar una vida cristiana acorde con la Sagrada Escritura.

Pero sólo si somos capaces de comprender, asumir y practicar el alto valor de la gracia de Dios. Mientras estemos dándole la mayor importancia a la obediencia a los mandamientos y a las disciplinas

(uno de los extremos), y mirando con desestima a la gracia, nos alejaremos cada vez más de la bendición de Dios, porque no es así como Él ha determinado que el creyente se le acerque. Recordemos una vez más la parábola del fariseo y el publicano: Quien salió justificado del templo no fue el que obedeció a la Ley, sino el otro que sólo confió en la gracia de Dios.

Muy grave debe ser el desaire o desatención a esta gracia, por cuanto el Padre la ofrece a través del sacrificio de su Hijo. Y esto es bien serio.

En el Asia Menor (hoy Turquía) existía una región llamada Galacia en la cual Pablo fundó varias iglesias. Todas eran iglesias gentiles. Los gálatas se extraviaron de la verdad, porque predicadores de la iglesia judía llegaron hasta esa región y les enseñaron el **ESQUEMA LEGALISTA JUDÍO**, diciéndoles que para ser salvos y agradar a Dios debían practicar la circuncisión y guardar la Ley de Moisés. Pablo se opuso vigorosamente a ese cambio y les escribió una epístola en términos muy duros, la cual les recomiendo lean con mucho detenimiento y cuidado. Aunque quiero citarles dos breves textos más de ella para terminar:

Gálatas 3.10: Todos los que dependen de las obras de la Ley **están bajo maldición**, pues escrito está: «Maldito sea el que no permanezca en todas las cosas escritas en el libro de la Ley, para cumplirlas».

Gálatas 5.4: **De Cristo os desligasteis**, los que por la Ley os justificáis; **de la gracia habéis caído**.

Creo que si persistimos en mantener el **ESQUEMA LEGALISTA JUDÍO**, buscando “ganarnos” la salvación mediante la obediencia a los mandamientos y a las disciplinas (AUNQUE DIGAMOS QUE NO, EN LA PRÁCTICA Y EN LOS CONCEPTOS QUE SE EXPRESAN, ES ASÍ), y mucho peor, si se continúan emitiendo críticas y desaprobando al **ESQUEMA DE LA JUSTIFICACIÓN POR LA FE**, el de la salvación por gracia, y una gracia que el Padre nos ofrece a través de la sangre de su propio Hijo, no sería raro que andando el tiempo ocurran hechos peores a nuestros hijos, además de los que ya desgraciadamente han ocurrido: hasta metidos en la venta y el consumo de las drogas y en delitos escandalosamente peores. ¿Saben por qué? Porque el **ESQUEMA LEGALISTA JUDÍO**, según lo expresado por Pablo, está **bajo maldición** y no conduce a nada bueno, sino a que el creyente se **desligue de Cristo** y **caiga de la gracia**.

En la reunión de ungidos se dieron tres o cuatro testimonios a los cuales no se les hizo mucho caso o por lo menos no se hizo énfasis en ellos. Quienes dieron sus experiencias hablaron sobre una guerra que vendrá contra la juventud y que ocurrirían cosas peores.

El camino de la educación y la enseñanza ajustada absolutamente a la Biblia, el reconocimiento de nuestros propios errores (y me refiero con esto más a los conceptos teológicos equivocados que a las faltas personales) y encomendarnos y encomendar a nuestros hijos a la gracia salvadora de Dios, creo, según mi franca opinión, sea el único camino de salvación posible a la grave crisis que estamos enfrentando.

Que Dios les bendiga mucho es mi sincero deseo y les de entendimiento en todo

Joaquín Abreu Rogert
Supervisor